



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

Salta, 21 de febrero de 2014

NOTA CD N° 02/2014  
Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 02/14, a realizarse en esta Unidad Académica el día martes 25 de febrero del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

### **ORDEN DEL DÍA REUNIÓN ORDINARIA DE C.D. N° 02/14**

#### **1. Asuntos Entrados**

a) **Expte. N° 6053/14: Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi.** Propuesta del periodo de sesiones para el Consejo Directivo.

#### **2. Temas Sobre Tablas**

#### **3. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras**

##### **3.1 Comisión de Docencia**

1) **Expte. N° 6876/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino para Técnico de Apoyo IIEDI- CIU 2014.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Declarar desierto, al no haberse registrado postulantes, el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo interino de Técnico Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual, en el marco del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2014, convocado por Resolución CD-ECO N° 344/13 y, en consecuencia, no cubierto el mismo.*

b) *Que la petición de los Alumnos Tutores, en cuanto a cobertura por su parte de las funciones y actividades que correspondían al cargo que se declara desierto, se tramite por Expediente N° 6865/13, adjuntando al mismo copia de las actuaciones pertinentes.*

2) **Expte. N° 6865/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** CIU 2014.

La Comisión de Docencia aconseja:



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

a) *Modificar la Res. CD-ECO N° 342/13, en atención a los argumentos expuestos en los considerandos, de la siguiente manera:*

- *Sustituir el inciso b) (va de fs. 43 a 44 del Expte. N° 6865/13) que trata sobre "Un (1) Técnico Pedagógico al Apoyo al Sistema Virtual" por el enunciado del segundo párrafo del inciso f) (fs. 47 del Expte. N° 6865/13), que textualmente dice:*

...*"Un (1) Coordinador para el Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con retribución equivalente al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, para el período comprendido entre el 01/12/13 o la fecha de efectiva toma de posesión del cargo si ésta es posterior, y el 31-12-13 y entre el 01-02-14 y el 31-03-14, y con dedicación Simple durante el mes de abril / 2014. Perfil y funciones son las enunciadas en el inciso c) del presente Anexo":*

- *Reemplazar el segundo párrafo del inciso f) (fs. 47 del Expte. N° 6865/13), por el siguiente:*

*" Una Asignación Estímulo Adicional a cada uno de los diez (10) Alumnos Tutores, por el desempeño de las siguientes funciones:*

a) *Coordinar y supervisar las acciones a seguir para la formación a distancia organizadas por los Coordinadores de Áreas, Instructores Docentes, Equipos de S.A.E., Tutores Estudiantes para actividades de ambientación y Alumno Tutor de pueblos originarios, según lo previsto en el Proyecto CIU 2014 de la Facultad,*

b) *Administrar la información provista por el Coordinador de cada área, para el espacio virtual asignado al CIU 2014 en la plataforma Moodle de la Facultad.*

*La Asignación Estímulo Adicional se concretará en dos (2) pagos: el primero por la suma de \$388 (trescientos ochenta y ocho pesos) por los servicios del mes de febrero y el segundo por la suma de \$194 (ciento noventa y cuatro pesos) por los servicios prestados en el mes de marzo (limitado a la primera quincena del mes)".*

**3) Expte. N° 6055/14: Dirección General Académica.** Solicita llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos docentes para el Departamento de Economía.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Se apruebe el llamado a inscripción de interesados de interesados para cubrir cuatro (4) cargos interinos de Profesor Adjunto, dedicación simple, a razón de uno (1) en cada una de las siguientes asignaturas de la carrera de la Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Sede Salta: Economía Laboral, Economía Internacional II, Econometría II, Economía I, con plazo de designación hasta que se concurse y cubra el cargo regular o hasta nueva disposición al respecto, lo que suceda antes.*

b) *Se apruebe las nóminas de Jurados para cada caso conforme se propone a fs. 1 y 2.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

c) *Que los cargos interinos que se trata sean financiados con la economía generada por el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva cuya transformación se halla en trámite de aprobación por el Consejo Superior de la Universidad (Expte. N° 6489/13 y agregados Exptes. N° 6236/13, N° 6237/13, N° 6160/13, N° 6952/13 y N° 6958/13).*

**4) Expte. N° 6894/13: Angel, Hugo.** Solicita la promoción del Cr. Hernán Avila al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva en la cátedra de Auditoría.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Se tenga por designado al Cr. Hernán José Ávila, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, a partir del 01-01-14 y hasta el 31-07-14, otorgando licencia en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Auditoría, carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Salta y financiando tal designación conforme lo señalado en informe de fs. 2.*

b) *Se agreguen estas actuaciones al Expte. N° 6549/10, para facilitar su adecuado trámite.*

**5) Expte. N° 6405/13: García, Mario Guido.** Solicita ejercer la opción prevista en la Ley 26508.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el proyecto de Resolución de fs. 4, por el que se solicita al Consejo Superior de la Universidad la prórroga de la condición de docente regular del Cr. Mario Guido García, conforme lo dispuesto por Ley 26508 y Resolución CS 531/11.*

**6) Expte. N° 6934/13: Chibán, Nora- Puig, Alfredo.** Solicitan la designación del Profesor Agustín Alberto Gordillo con el título de Dr. Honoris Causa.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Se solicite al Consejo Superior de la Universidad el otorgamiento del Título de "Doctor Honoris Causa" al Dr. Agustín Alberto Gordillo, atendiendo a sus antecedentes académicos, profesionales y personales, que obran en el presente expediente.*

**7) Expte. N° 6795/13: Bühler, Walter Neil.** Propuesta de Seminarios de Actualización.

La Comisión de Docencia aconseja:



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

---

*Se haga lugar a la solicitud presentada por el Abogado Walter Neil Bühler, y se autorice el dictado del Seminario de Actualización en temas de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Régimen del Trabajador Agrario, Régimen de Trabajadores en casas particulares y Ley 26773- modificación de la Ley de Riesgos del Trabajo), conforme la planificación propuesta.*

**8) Expte. N° 6300/12: Ulivarri, Carlos Arturo.** Solicita se inicie de inmediato el proceso de llamado a concurso para la cobertura del cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Derecho Concursal.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Se solicite al Jurado, en los términos del Art. 53, inciso a) del Reglamento de Concursos aplicable, la ampliación y las aclaraciones que estime pertinentes, en atención a la impugnación formulada al dictamen (fs. 229 - 238).*

**9) Expte. N° 6850/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto Simple para Contabilidad I de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

*a) Se apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 55 a 56).*

*b) Se designe al Cr. Sixto Guillermo Alanís, D.N.I. 12.409.349, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura Contabilidad I, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, por el plazo de nueve (9) meses, a contar desde la fecha de toma de posesión del cargo.*

**10) Expte. N° 6688/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados a cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto Simple para la asignatura Sistema de Información para la Gestión de la carrera de la Licenciatura en Administración -Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Se designe a la Lic. Sandra Mabel Corrales, D.N.I. N° 21.634.966, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura Sistemas de Información para la*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

*Gestión, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Sur (Metán- Rosario de la Frontera), desde la fecha de toma de posesión del mismo y hasta que tal cargo se cubra por concurso regular o hasta nueva disposición al respecto, lo que suceda primero.*

**11) Expte. N° 6198/13: Vilca, Norma (Directora General Académica).** Informa que corresponde llamar a Concurso Público un cargo de Profesor Regular Adjunto Simple para la asignatura Matemática III de la carrera Licenciatura en Administración de la Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

*a) Se apruebe el dictamen unánime emitido por el Jurado (fs. 242 a 248).*

*b) Se solicite al Consejo Superior la designación del Ing. Sergio Hernán Crespo, D.N.I. N° 16.016.330, en el cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Matemática III, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Sur (Metán- Rosario de la Frontera), desde la fecha de toma de posesión del cargo y por el plazo reglamentario correspondiente.*

**12) Expte. N° 6692/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados a cubrir un cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Sistema de Información para la Gestión de la carrera de de la Licenciatura en Administración -Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

*a) Se apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (fs. 21 a 22).*

*b) Se designe al Licenciado Pablo Hernán Ianni, D.N.I. N° 31.548.454, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Sistemas de Información para la Gestión, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Sur (Metán- Rosario de la Frontera), desde la fecha de toma de posesión del mismo y hasta que tal cargo se cubra por concurso regular o hasta nueva disposición al respecto, lo que suceda primero.*

**13) Expte. N° 6963/13: Vilca, Norma (Directora General Académica).** Informa que corresponde llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes interinos de la carrera Licenciatura en Administración - Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera - 1er cuatrimestre.

La Comisión de Docencia aconseja:



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

a) Se aprueba el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la asignatura Administración y Hacienda Pública, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se desarrolla en Sede Sur (Metán - Rosario de la Frontera), así como la integración de la Comisión Asesora según propuesta de fs. 1.

b) Que el plazo de la designación se extienda desde la toma de posesión del cargo y hasta que el mismo se cubra por concurso regular o hasta que se produzca nueva disposición sobre el tema, lo que suceda antes.

**14) Expte. N° 6001/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Prórroga de designación interina del Licenciado Pagani Pablo Alejandro- Sede Sur.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Dejar sin efecto lo decidido por el Consejo Directivo en reunión de fecha 19-12-2013, en lo atinente a la prórroga de designación Interina del Licenciado Pablo Alejandro Pagani, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en la asignatura Economía III, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Sur (Metán- Rosario de la Frontera), en atención a que tal designación se halla en vigencia según lo expuesto en considerandos.*

**15) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino para el Departamento de Contabilidad.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 147 (cese de funciones del Cr. Ricardo Loayza en el cargo interino de Profesor Adjunto Semiexclusiva para Contabilidad II con extensión a Contabilidad III - CPN -).*

**16) Expte. N° 6526/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III- carrera de Licenciatura en Administración - Sede Metán - Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 70 (cese de funciones del Cra. Miriam Isabel Matulovich en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, de la Asignatura*





**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**

---

*Matemática II de la carrera Licenciatura en Administración de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera a partir del día 3 de febrero de 2014).*

**17) Expte. N° 6537/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Simple para la asignatura Seminario de Informática - carrera de Licenciatura en Administración - Sede Metán - Rosario de la Frontera.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

*Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 82 (cese de funciones de la Lic. Elsa Mariana Burgos en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de la Asignatura Seminario de Informática de la carrera Licenciatura en Administración de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera a partir del día 3 de febrero de 2014).*

**18) Expte. N° 6962/13: Vilca, Norma (Directora General Académica).** Informa que corresponde llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes interino de la carrera de C.P.N. - 3ra Cohorte Sede Tartagal - 1er cuatrimestre.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

*a) Se apruebe el llamado a inscripción de interesados para cubrir los cargos interinos detallados en fs. 1 y 2 la integración de las respectivas Comisiones Asesoras, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, excepto el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Economía III, por los motivos expuestos en los considerandos.*

*b) Que el plazo de las designaciones se ajuste a las disposiciones vigentes según convenios con Secretaría de Políticas Universitarias, es decir, nueve (9) meses a contar desde la fecha de toma de posesión.*

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi  
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*